

Guayaquil, 22 de Abril del 2006

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE Ciudad.

Para su consideración y análisis, a continuación el informe de la administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2.002 de la compañía ULTRAMAK S.A ., con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias inherentes a mi cargo, conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías mediante resolución # 92.1.4.3.0013 del 18 de Septiembre de 1.992 publicado en el Registro Oficial #44 del 13 de Octubre del mismo año.

La empresa tiene por objeto por cuenta propia o de terceros prestar el servicio publico de transporte urbano de pasajeros dentro de la ciudad de Guayaquil en unidades de mediana y gran capacidad conforme a las autorizaciones de los competentes organismo de transito, también se dedicara a la importación de todos los accesorios y repuestos de toda marca de carro, vehículos livianos y pesados con liberación de impuestos y exonerados, el capital suscrito de la compañía esta integrada es de USD\$ 50.000,00.

La Compañía no tiene ingreso alguno por cuanto está en etapa preoperacional. y planificación.

Atentamente



~~Sr. Wilson Norero Gavilanez~~
ADMINISTRADOR

